



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 29 DE ENERO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-365

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 05/02/2025 .**

La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Valenzuela Pérez, Diego



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Ortega Rivas, Maria (Se requiere Título Oficial de FP Grado Superior en Sistemas Informáticos en Red, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición (Modelo Junta de Andalucía y/o justificante bancario), o certificado del centro en el que superó las enseñanzas, donde se indique la denominación del título y haber abonado los derechos para su expedición, Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior en Sistemas Informáticos en Red)

Padilla Romo, Miguel Leonardo (Se requiere Título Oficial de FP Grado Superior en Sistemas Informáticos en Red, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición (Modelo Junta de Andalucía y/o justificante bancario), o certificado del centro en el que superó las enseñanzas, donde se indique la denominación del título y haber abonado los derechos para su expedición, Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior en Sistemas Informáticos en Red)

Málaga, 29 de enero de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles